

Los empresarios de los polígonos urgen al Gobierno a actuar en el puente de la Azucarera

Apoma pide que el proyecto no se demore para retirar cuanto antes «el sello de la inundabilidad» que pesa en el Guadalhorce

∴ **J. HINOJOSA**

MÁLAGA. El presidente de la Asociación de Polígonos y Parques Empresariales de Málaga (Apoma), Sergio Cuberos, exigió ayer al Gobierno central que «acometa lo antes posible» la obra para adecuar el puente de la Azucarera a la capacidad del encauzamiento de la desembocadura del Guadalhorce, de forma que disminuya el riesgo de inundación de los suelos del entorno del río, que actualmente se encuentran afectados por los mapas de inundabilidad aprobados por la Junta de Andalucía y la Administración estatal. Después de que este periódico diera a conocer ayer que el Ejecutivo central ha admitido en una respuesta parlamentaria al PSOE que le corresponde la intervención en el citado puente, al estar así contemplado en el Plan Hidrológico Nacional, Cuberos pi-

dió que las administraciones «apoyen ahora más que nunca la realización de esta obra, para que se haga cuanto antes». «Tenemos que ponernos a trabajar para reclamar al Gobierno que los estudios técnicos respecto a la solución para el puente estén listos lo antes posible», apuntó el presidente de los empresarios de los polígonos.

Cuberos recordó que el riesgo de la inundabilidad que pesa sobre gran parte de ellos frena y condiciona las inversiones que se quieren poner en marcha. En ese sentido, el abogado Manuel Jiménez, del despacho Ius Urbis, que asesora a Apoma en esta materia, explicó el caso del reciente proyecto de una nave en el polígono de Santa Teresa que ha tenido que reservar una planta baja diáfana, de uso residual como aparcamiento, para salvar los reparos de la Junta respecto al nivel de inundación de la zona.

Asimismo, tanto Cuberos como Jiménez señalaron que, pese a que inicialmente se apuntó que podría ser competencia de los técnicos municipales, todos los proyectos que se encuentran en zona inundable tienen que ser fiscalizados por la Junta.